

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOLA INMOLOLA C.A. CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Noviembre del 2012, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señoras Dolores Trujillo Bustamante, propietaria de mil ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; y Riverport Holdings Corporation, representado por XX apoderado, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010 DE LA COMPAÑIA.-

Preside la sesión la Sra. Dolores Trujillo, y actúa como secretario AD-HOC- de la Junta Ordinaria de Accionistas, el Sr. XXX. La presidenta de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010 DE LA COMPAÑIA.

La Presidenta de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA LOLA INMOLOLA C.A.

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2010 de la Compañía INMOBILIARIA LOLA INMOLOLA C.A.

No habiendo más temas en el orden del día, la presidenta ordena a la secretaria elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas treintaminutos.- f) Sra. Dolores Trujillo Bustamante- Presidenta de la Junta, f) Sr. Amable Stalin Herrera Salazar representante de Riverport Holdings Corporation- Secretario AD-HOC de la Junta.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOLA INMOLOLA C.A. AL CUAL MEREMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 6 de Noviembre del 2012



**Sr. Amable Stalin Herrera Salazar
Secretaria AD-HOC- de la Junta.**